



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 15 de febrero de 2023

COMUNICACION N°2023/034

**Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - CONAPROLE
- Tercera Serie - ConAhorro IV 60M - Marzo 2028.**

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó, en el día 15 de febrero de 2023, la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores la Serie “Conahorro IV 60M - Marzo 2028” por hasta U\$S 5.000.000 (dólares americanos cinco millones), de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), en el marco de su Programa de Emisión de Obligaciones Negociables denominado Conahorro IV.”

Patricia Tudisco

Intendente de Regulación Financiera

2023-50-1-00212